

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO VII

PALMA DE MALLORCA
Jueves 25 de Mayo de 1916

Núm. 2.179

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Pequeñas filosofías

Tengo antigua amistad con «Azorín» y siento por él sincera admiración. Acaso los lectores, sobre todo los que me hacen el honor de pasar sus ojos por éstas croniquejas, recuerden que le he elogiado en no pocas ocasiones. Verdaderamente en algunas era punto menos que absoluta nuestra coincidencia. Tuvo una época «Azorín» de rápida y rotunda rectificación de las doctrinas que había defendido y de las formas y modos de escribir que había usado en sus años mozos. Luego se hizo conservador y fue uno de los más entusiastas y sin duda de los más desinteresados defensores de don Antonio Maura. Cuando cayó éste en 1909 hizo, en multitud de artículos, la apología de éste y la de Lacierva. Y como daba a sus trabajos un sentido tradicionalista no faltaron colegas míos que creyeron de buena fe que la cabeza del sutil escritor estaba pidiendo a gritos una boina. Declaro que yo no lo creí nunca. «Azorín» fué siempre un convencido liberal y por liberal acaso ponderaba las grandes cualidades personales de don Antonio Maura.

«Azorín» es uno de los escritores más temibles y no ya por su erudición, que tantos le reconocen, por su dominio de las artes de la polémica, que nadie le niega y por la penetración y hondura de su pensamiento; es temible porque a todo eso añade una suavidad, una placidez, una cierta unción, que penetran los espíritus, sin sacudimientos ni violencias, y acaban por ganarnos sin que ni un solo momento se haya entablado lucha. El sofisma, más que brillante, amable; el «bocadillo» literario o filosófico, diestramente colocados en una crónica, alcanzan con los naturales halagos de su estilo, llano y transparente, proporciones extraordinarias y siempre seductoras. Y es auzad, grandemente auzad también, mi amigo «Azorín». De audacias suyas, audacias de polemista, está llena la campaña que viene haciendo en «ABC» con motivo de la actual guerra, sobre todo en lo tocante a Francia.

¿Es un hecho que ha «resucitado» Francia? Admitámoslo sin reservas. Y ¿por qué y cómo ha resucitado? El porqué es notorio. Francia durante la guerra ha hecho todo lo contrario de lo que hacían sus gobiernos durante la paz. ¿Qué hicieron durante la paz? Dividir a los franceses, llevar la discordia a los espíritus franceses, halagar los más bajos instintos de la plebe francesa, imponer el ateísmo, fichar y rayar por cristianos a los generales más patriotas. Todo eso lo arrollaron los alemanes en su primer avance victorioso hasta cerca de París, todo eso fué lo que habían organizado los gobiernos de Francia en cuarenta y cuatro años, durante los cuales ni un solo día dejaron de hablar de la «revancha» y todo eso ha sido completamente rectificado después de declarada la guerra.

Miguel Peñafor.

Madrid, Mayo de 1916.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

Los pronósticos de D. Melquíades

(De nuestra colaboración)

Ya sabemos cómo acabará la formidable batalla de Verdún.

Lo sabemos desde el momento histórico en que leímos las declaraciones de don Melquíades Álvarez acerca de la guerra europea.

Don Melquíades ha dicho que él tiene la seguridad completa y absoluta de que el desenlace de la tragedia que se desarrolla en los alrededores de Verdún será el triunfo decisivo de Francia. Lo dijo con la gran convicción que suele poner en sus yerros más sonados el tribuno elocuentísimo, que ni por casualidad acierta nunca; lo dijo en rotundo, para que no pueda caber la menor duda.

«Estoy convencidísimo de que la batalla de Verdún acabará con el triunfo indiscutible y decisivo de nuestra querida Francia».

Alemania está de enhorabuena. Si yo me tratase con el Kaiser, anoche mismo le hubiera puesto un radiograma dándole albricias.

Aunque los alemanes se tumbasen a dormir la siesta en las trincheras, Verdún caería, desplomándose sus murallas como las de Jericó, abriendo paso a los ulanos victoriosos; Verdún ha de caer al conjuro mágico de las palabras de don Melquíades, que han decretado la irremisible sentencia.

¡Ay de Verdún, ay de los franceses! Su suerte será todo infortunio y negrura, como las campañas electorales de don Gumersindo Azcárate y como el destiido del partido reformista.

Si poseyésemos una finca en Verdún, la venderíamos a cualquier alemán por lo que quisiera darnos, aunque fuese a plazos; tanta fe nos merece la infalibilidad al revés del verbo del reformismo.

Abonan nuestras seguridades mil hechos concluyentes, algunos tan memorables como la caída de Varsovia. Era una noche en el Casino de Madrid, se hablaba de la guerra, y algún germanófilo apuntó su creencia de que pronto los ejércitos imperiales entrarían en Varsovia. D. Melquíades, al escuchar al discreto vaticinio, lanzó una carcajada homérica.

«¿Y cuanto cree Vd. que tardarán en tomar Varsovia?»—preguntó, después de reírse a sus anchas.

«¿Seis o siete días?»—contestó el germanófilo.

«¿Pues yo le doy a Vd. hasta siete meses de plazo, y le apuesto lo que quiera!»

«Unas botellas de champaña».

«Me parece poco. Le apuesto mil pesetas»—replicó D. Melquíades.

«¡Van apostadas!»—dijo el germanófilo.

Los ojos de don Melquíades no supieron disimular un relámpago de códicia.

Cuatro días después cayó Varsovia, y don Melquíades envió las mil pesetas bajo sobre; pero estuvo sin aparecer por

el Casino una buena temporada. Porque de momento le da vergüenza; pero luego le pasa, se olvida y vuelve a caer.

No acierta ni por casualidad una, rompe cuanto toca, sigue siendo el hombre del pleito aquel de Murcia, que por poco es causa de la perdición del «trust».

Candidato protegido suyo se ha quedado en las elecciones últimas sin actuar, y de uno sabemos por quien don Melquíades sentía gran interés, que además de la derrota está enfermo de viruelas, a pesar de que recientemente lo habían vacunado.

La culpa la tuvo don Melquíades, que, al telegrafiar para comunicarle alientos, puso en el despacho una coletilla diciendo: «Nada deben importarnos las derrotas mientras haya energías y salud».

Aquella misma noche caía el pobre candidato postrado en el lecho del dolor, con unas viruelas completamente locas. La «jettatura» de don Melquíades pertenece al dominio público; en fin, lo saben hasta en Portugal.

Vascoucellos, que era gran admirador y amigo íntimo suyo, llegó a cobrarle tanto miedo, que cuando le ve por la calle cambia de ruta para evitar el saludo.

Y será todo lo chocante que se quiera; pero resulta un hecho que desde que Vascoucellos no trata a don Melquíades parece que la república se va consolidando en Portugal.

Cirici Ventalló.

Madrid, Mayo de 1916.

José Salóm Morey MÉDICO

Enfermedades del pecho e hígado—Ex alumno de la clínica médica del hospital Hôtel Dieu de París.

CONSULTA DE 10 A 1.—MERCED, 47, 1.º

VENTILADORES

de sobremesa y techo

EL AGUILA.—Brossa, 30

digos vigentes lo que en ellos tiene propio y adecuado lugar, sin renunciar para tiempo oportuno a las reformas más trascendentales de las vigentes disposiciones en materia de justicia militar».

El contenido del proyecto fué ya objeto de prolijos debates en el Parlamento.

El Código minero.—La jornada en los establecimientos mercantiles

El proyecto de Código minero es una reproducción del proyecto sometido al Senado en la última legislatura, declarando el Ministro en el preámbulo que es obra que admite modificaciones y entrega a la sabiduría del Parlamento para que la mejore.

El referente a la regulación de la jornada en los establecimientos mercantiles fué ya presentado a las Cortes por el entonces Ministro señor Sánchez Guerra, y redactado ahora por el Instituto de Reformas Sociales, precedido de una información amplia, a la que se adhirieron 293 entidades interesadas, teniendo el proyecto un carácter práctico y experimental con tendencia progresiva conforme a las exigencias de la vida moderna.

Substancialmente regula la jornada de los empleados en establecimientos mercantiles, dictando normas para el descanso, cierre de los lugares de trabajo, ventas en momento del cierre y prohibición de venta a las horas de cierre para evitar la competencia ilícita.

También atiende el proyecto al servicio de inspección con las consiguientes sanciones penales, para corregir y evitar abusos.

En el preámbulo se declara que el Gobierno lo presenta a las Cortes cediendo a naturales deseos, pues siente especial preocupación por los problemas sociales, y a muy justificadas demandas de los empleados mercantiles, contribuyendo al fomento y bienestar públicos y a la paz en el mundo del trabajo.

El contrato de trabajo

El referente al contrato de trabajo es substancialmente el mismo que presentaron a las Cortes los ministros señores Dávila, Merino y Sánchez Guerra, que aun no pudo ser examinado por la representación nacional, teniendo por base fundamental el reconocimiento de la personalidad de las asociaciones para contratar, estableciendo normas para determinar el servicio objeto del contrato de trabajo, duración de la jornada, retribución y forma de pago, evitando los abusos de las cantinas y economatos.

También atiende a la libertad del obrero, capacidad de la mujer y del menor para disponer del producto del trabajo, etc., encomendando a los tribunales industriales competencia para la resolución de las cuestiones que la aplicación de la ley suscite.

La jornada textil

El proyecto que regula la jornada textil consta de 33 artículos, y dispone, entre otros extremos, los siguientes:

Que a los efectos de esta ley se considerarán comprendidos en la industria textil todos los establecimientos que por medio de motores, animales o inanimados de todas clases pongan en movimiento máquinas o aparatos empleados en hilar, retorcer, tejer, abatanar y ejecutar cualquiera otra operación de preparación, fabricación y evaporación de productos de algodón, lana, seda, cáñamo, lino, yute, ramio u otras materias semejantes, ya separadamente, ya mezcladas entre sí o con otras de origen vegetal o mineral.

Las disposiciones de esta ley se aplicarán a todo el personal obrero empleado en dichos establecimientos en operaciones propias de la industria textil y en las relacionadas con ésta de una manera directa e inmediata.

La jornada máxima ordinaria diurna en la industria textil será de 10 horas comprendidas entre las seis de la mañana y las ocho de la noche.

La jornada aumentará en determinados casos.

El art. 7.º fija que el trabajo suplementario será como máximo 75 horas al año, divididas en dos períodos de dos meses con intervalos de cuatro meses entre período y período.

Las horas suplementarias se pagarán con la remuneración que convengan patronos y obreros. El aumento señalado no se aplicará al trabajo nocturno. En casos de suspensión total o parcial del trabajo por causa de fuerza mayor debidamente justificada podrá concederse un aumento en la jornada por el ministerio de la Gobernación, previo informe del Instituto de Reformas Sociales.

El art. 10 señala que se considerarán incluidas en la jornada ordinaria las interrupciones menores de una hora independientes de la voluntad de los obreros, que las necesidades de la industria impongan. No se incluirán en la jornada ordinaria los descansos para comidas y reposos periódicos. Estos descansos se regularán por mutuo acuerdo entre patronos y obreros.

El art. 11 establece que seguirán en vigor las disposiciones vigentes sobre trabajo de las mujeres y los niños, entendiéndose reformadas aquéllas en que resultare autorizada para la industria textil una jornada ordinaria diurna de trabajo superior a 60 horas semanales.

El art. 12 fija que la jornada nocturna de obreros adultos cuando no trabajen con mujeres o niños, no excederá de ocho horas y media diarias.

El capítulo 2.º está consagrado a la inspección, que determina que el cumplimiento de esta ley corre a cargo de la inspección del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, estando obligados los patronos a dar cuenta a los inspectores de la distribución por días de las horas semanales de trabajo autorizadas por esta ley y a llevar un registro de todo el personal obrero empleado en la fábrica, con especificación de sexos y edad y altas y bajas diarias.

Sección informativa

El Capitán general en Menorca

Dice «El Bien Público», de Mahón, en su edición del lunes último:

«El sábado el General Brandeis, que hospeda al General Borbón, invitó por la noche a su mesa a las autoridades civiles, y ayer a la una de la tarde a los jefes de los Cuerpos y Servicios de la guarnición».

Las brillantes bandas de los Regimientos 63 y 70 tocaron en el patio del Gobierno Militar durante ambas comidas.

Esta mañana el Excmo. Sr. Capitán General visita la posición militar de San Felipe y esta tarde a las cuatro y media la fortaleza de Isabel II, revisando los cuarteles y tropas de Infantería y Artillería y parte de las fortificaciones del frente de mar.

Es público que el General Borbón se halla tan satisfecho del estado de la guarnición, que no cesa de encomiarla y de felicitar a los Generales y Jefes que la mandan.

Recordarán nuestros lectores que al anunciar su venida ya anticipamos la seguridad de que así sería, pues no podía ser de otro modo bajo el mando de los generales Brandeis y Cascajares y de los Jefes que les secundan.

También se dice que los elementos civiles y militares que han estado en relación con el Capitán general, están satisfechísimos de su amabilidad y deferencias para todos.

La guarnición le ofrecerá un espléndido lunch, probablemente el viernes próximo, para corresponder a sus atenciones y significarle su afecto».

Por maltrato y amenazas

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita del puesto de Sineu dando cuenta de que se ha presentado en aquella Casa-cuartel el vecino Rafael Rotger Collet, de 17 años de edad, denunciando que, al llegar, días atrás, a las seis de la mañana, al predio Son Cloques, de aquel término municipal, para empezar su jornal agrícola, el colono de la finca, pareciéndole tarde su llegada para entrar al trabajo, le despidió con insultos y a pedradas.

Añadió el denunciante que dicho colono le persiguió con una escopeta, apuntándole con el arma, que no llegó a disparar, según agregó, por haber él saltado una pared y huido de su alcance.

La Benemérita ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

De Sóller

Ayer, a las diez de la mañana, murió repentinamente nuestro estimadísimo amigo D. Damián Canals y Serra (q. e. g. e.), a la edad de 62 años.

Si bien hacía algunos días se sentía algo indispuerto, jamás se esperaba tan triste desenlace, pues todo lo tenía dispuesto para marcharse a su casa de Rochefort (Francia).

Era el finado de carácter tan sencillo que le hacía simpático a amigos y enemigos, y un ferviente católico y verdadero padre de los pobres, tanto, que nunca supo negarse a las necesidades de éstos, aun perjudicando sus propios intereses.

Amaba con delirio su barriada de la Huerta, dotándola de un moderno edificio casa-escuela para niños y niñas; siendo su sueño dorado ver edificada en su propia finca una hermosa capilla

abierta al culto católico para fomentar la piedad de lo que él llamaba su barriada y de la que sus amigos le consideraban como un patriarca.

Reciban su virtuosa y desconsolada esposa D.ª Antonia y sus hijos D. José y D. Jaime, nuestros amigos, y familia, nuestro más sentido pésame, y Dios tenga en la gloria al que fué nuestro amigo y protector.

Juan Coas, Phro.

Sóller, 24 de Mayo.

Proyectos de ley

En el Senado el presidente del Consejo y los Ministros de la Gobernación y Fomento han leído varios proyectos de ley.

El Conde de Romanones dió lectura del de derogación de la ley de Jurisdicciones, proyecto que, como los presentados por el señor Ruiz Jiménez respecto del contrato de trabajo y reglamentación de la jornada de la dependencia mercantil, y el código minero, leído por el señor Gasset, fueron presentados en anteriores Cortes. No hay más que un proyecto nuevo, el de regulación de la jornada de trabajo en la industria textil, que ha leído el señor Ruiz Jiménez.

La ley de Jurisdicciones

El preámbulo del proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones dice así:

«Se somete una vez más a las Cortes el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones».

Substancia hoy, con mayor apremio, las razones de la derogación de una ley que fué circunstancial y transitoria, pues han desaparecido las causas a que obedeció esta reforma. Trátase, pues, de suprimir por completo todo lo circunstancial de dicha ley, incorporando a los co-

60 LOS NOVIOS

desalmados servidores, y no solamente a ninguno hallaba cosa importante que mandarle, sino que la idea de volver a verlos, de estar con ellos, de hablarles, le escocía, le molestaba, le abrumaba indeciblemente. Cuando a toda costa quiso hallar una ocupación para el siguiente día, y pensar algo que pudiera hacerse, nada más le ocurrió sino que estaba en su mano el dejar libre a aquella pobrecilla; y entonces se dijo:—«Nada, nada, apenas amanezca, voy corriendo a decirle: puedes marcharte... ¿Y se ha de ir sola...? No; mandaré que la acompañen... Pero, ¿y mi palabra? ¿y mi compromiso? ¿y don Rodrigo...? ¡Bah! ¿quién es don Rodrigo?»

Semejante a quien se viese sorprendido por una pregunta inesperada y embarazosa de un superior suyo, pensó el Inominado al momento el modo de responder a ésta que a sí propio se hacía, o por mejor decir, que al hombre viejo dirigía, con el aspecto y autoridad de un juez, el hombre nuevo que se levantaba terrible en la conciencia del antiguo. Dióse en primer lugar a discernir el valor de las razones que tan fácil y gratuita-

LOS NOVIOS 61

mente pudieran haberle movido para prestarse a mortificar, sólo por servir a don Rodrigo, a una infeliz de quien nada temía, que ningún mal le había hecho, y a quien vi conocía siquiera: no solamente no halló ninguna plausible, sino que después de pensarlas todas, ni aun concebir pudo cómo se había prestado a semejante iniquidad. Había consentido en ella, no deliberadamente, sino por un movimiento irreflexivo de aquél ánimo conaturalizado ya con el mal y encallecido, digámoslo así, a fuerza de crímenes; y una vez llegado a este punto el examen de conciencia de nuestro hombre, hallóse con que, al querer darse cuenta de un solo hecho, se le iba representando el cuadro entero de toda su vida pasada... ¡Oh! ¡cuánta perfidia! ¡cuánta atrocidad! ¡cuánta iniquidad! ¡Y eso todos los días, a todas las horas! ¿Y por qué tanto crimen? ¿Y para qué tanta sangre derramada, mucha parte de ella inocente...? ¡Oh! ¡un lagol! ¡un lagol! ¡Sangre en las manos, sangre en el pecho...! Toda derramada por él, ó por mandato suyo...

Horrorizado de sí mismo, trémulo, erizados los pocos cabellos de su frente calva,

LOS NOVIOS 64

tiempo una voz de esperanza. Este recuerdo alivió un tanto su angustia; quitándose las manos de las sienes, y en actitud menos inquieta, fijó los ojos del espíritu en la inocente que le había dicho aquellas palabras, y la vió, no como una víctima suya que implorase de él misericordia, sino como un ángel que le prodigaba gracias y consuelos. Pareció entonces que el día tardaba un siglo: tal era su afán por levantarse a dar libertad a aquella infeliz, a oír de sus labios nuevas palabras vivificantes y consoladoras, a retribuirle por sí mismo al lado de su madre.—«Bien se decía. ¿Y luego? ¿Qué me hago mañana? ¿en qué ocupó el día? ¿Y pasado mañana? ¿Y el otro? ¿Y la noche? ¿la noche que llegará infaliblemente a su tiempo...? ¡Oh! ¡la noche...! ¡No, no...! La noche me... me aterra...»—Y así recorriendo el tedioso vacío de su porvenir, nada encontraba en qué emplear el tiempo, ninguna manera de pasar los días ni las noches. Ora se proponía abandonar el castillo, y marcharse lejos, muy lejos, a donde nadie le conociese, ni aun de nombre; pero, y de sí mismo, ¿dónde huiría? Ora divisaba, allí en confuso y a lo le-

LOS NOVIOS 57

cherarse contra un escuadrón de enemigos, desnudándose y metiéndose en la cama con no menor agitación y furia. Pero aquella imagen y aquel eco, más que nunca tenaces en atormentarle, dijéronle entonces: No dormirás. Revolviéndose incesantemente, cual si estuviera en un lecho de espinas, exclamaba para sí:—«¡Demonio de muchacha! ¿Por qué habré yo hecho la tontería de ir a verla? Tiene razón ese bruto de Gavilán: delante de ella no es uno hombre... ¡Qué diablo! ¿Es la primera mujer a quien uno ha visto gimotear...? No digo yo mujeres, sino hombres muy barbados, cuando no han podido hacer otra cosa, los he visto yo dar diente con diente, y maldito sí...»

Y aquí, sin necesidad de forzar mucho sus potencias, le fué por sí misma la memoria representando multitud de ocasiones en que ni lamentos ni súplicas habían logrado apartarle de consumir resoluciones despiadadas. Pero estos recuerdos, lejos de darle fortaleza para el caso presente, ni extinguir en su ánimo aquella importuna compasión que le dominaba, infundíale por el contrario una especie de terror y un como rabioso remor-

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea.—La ofensiva austriaca; ¿han penetrado los austriacos 8 kilómetros en territorio italiano?; aumenta el número de prisioneros.—¿El Gobierno inglés se niega a enviar hombres a Egipto?—Los alemanes llegan hasta Cumières; encarnizada lucha en el fuerte de Douaumont.—Choque entre un torpedero alemán y un vapor danés.— Llegada de heridos alemanes a Luxemburgo.—¿Los Gobiernos de París y Londres han indicado al Gobierno portugués que prepare sus contingentes para enviar al frente francés?—Vapor torpedeado.—Comunicados oficiales

DESDE MADRID

Madrid, 25 (1'00)

El avance de los austriacos en Italia.—Orden del día del Archiduque Federico

Nauen.—(Radiograma).—Los corresponsales de guerra en el frente italiano confirman que los austriacos han penetrado ocho kilómetros en territorio enemigo, ocupando una extensión de 50 kilómetros cuadrados, en el principado de Venecia.

El Archiduque Federico ha publicado una orden haciendo referencia a la entrada de Italia en la guerra, haciendo resaltar el sueño que tuvieron los italianos, de emprender un paseo militar hasta Viena, el cual, dice, se ha desvanecido.

El Congreso de Milán

Nauen.—La nota resultante del Congreso de Milán ha sido de postración, deduciéndose, por ello, que ha decaído notablemente el espíritu de la guerra en Italia.

Intranquilidad en Italia

Nauen.—En Italia se trabaja activamente para desvanecer la intranquilidad que motiva el avance de los austriacos.

Negativa del Gobierno inglés

Nauen.—La prensa francesa dice que el Gobierno inglés se ha negado a enviar a Egipto 100 mil hombres.

Vapor holandés averiado

Nauen.—A causa de haber chocado con una mina, sufrió averías el vapor holandés «Hashaver», con 4.000 toneladas de carga.

Dicho buque ha sido apresado por las autoridades inglesas.

Parte oficial francés, de la tarde

París.—Se ha publicado el siguiente parte oficial francés de las tres de la tarde:

«Rechazamos un ataque alemán, con gases asfixiantes, al oeste de Navarin.

La ofensiva alemana al este de Mort-Homme, la aduena del pueblo de Cumières y de algunas trincheras al oeste de aquel sitio.

En la derecha del Mosa, después de grandes preparaciones con la artillería, los alemanes nos atacaron con inusitada violencia en la región entre Haudramont y Douaumont.

A pesar del encarnizamiento del ataque, sólo se apoderaron del fuerte de Douaumont.

Todas las demás tentativas resultaron infructuosas».

Comunicado oficial ruso

San Petersburgo.—Se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

«En Kervo explotamos una mina, apoderándonos del hoyo.

Rechazamos a los alemanes hasta la otra orilla del Vesholu, destruyendo unas trincheras fortificadas.

En el Stripa ha habido cañoneo.

En el resto del frente ha habido calma.

En el Cáucaso, al sudoeste de Trebizonda rechazamos la ofensiva turca.

Desalojamos a éstos en dirección a Giumikam.

En Persia perseguimos al enemigo en dirección a Mosul, ocupando el pueblo de Serdeth».

De esta mañana

Madrid, 25 (5'30)

Comunicado oficial alemán

Nauen.—(Radiograma de las once de la noche).—El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial:

«Rechazamos grandes ataques de los ingleses al sudoeste de Guivvenchy, en Hultuch y Blaindeville.

Uno muy violento les aduena de parte de las posiciones que les tomamos en Guivvenchy.

Rechazamos ataques al suroeste de Moulins, en las pendientes de Mort Homme.

El enemigo repitió los grandes ataques en la región de Douaumont, causándole grandes bajas.

Le hicimos quinientos cincuenta prisioneros.

En Rusia expulsamos a los moscovitas de las posiciones de Pulkara.

En los Balcanes no ha habido cambios importantes».

Parte oficial italiano

Coltano.—(Radiograma).—El Alto

Mando italiano transmite el siguiente parte oficial:

«Ha habido cañoneo en los valles de Lagarino.

En el Astico detuvimos el avance enemigo.

En Tizgona evacuamos ordenadamente la cuenca del alto Posina.

En el Astico abandonamos artillería, destruyéndola.

Hicimos presión al enemigo entre el Astico y Brenta.

En Valsugana seguimos replezándonos desde el día 22.

Los taubes han bombardeado Carpi».

Parte oficial francés de la noche

Torre Eiffel.—(Radiograma).—Se ha publicado el siguiente parte oficial francés de las once de la noche:

«Detuvimos el asalto alemán en Comières, recuperando algunas trincheras.

Se ha reanudado el bombardeo en el fuerte de Douaumont, el que asaltaron nuevas divisiones bávaras. Estas han tenido grandes bajas, recuperando unas ruinas.

Hicimos fracasar las tentativas de avance de los alemanes en el bosque de Caillette».

Comunicado oficial austriaco

Nauen.—(Radiograma).—Transmiten de Viena el siguiente comunicado oficial:

«Al norte de Valsugana nos apoderamos de las crestas de Solubrio, hasta el pueblo de Borgo.

Empujamos al enemigo al sur del valle.

Nos adueñamos de las alturas del este del valle de Aldas, apoderándonos de un fuerte atrinchado en los valles de Dassa y Possina.

Hicimos, en estos ataques, 20.400 prisioneros, entre ellos 500 oficiales, con 221 cañones y 16 lanza-bombas.

En el resto del frente ha habido cañoneo».

Choque de un torpedero alemán con un vapor danés

Copenhague.—Frente a las islas Sund un torpedero alemán ha chocado con un vapor danés.

Ambos buques han resultado con grandes averías.

Se cree que hay víctimas.

Heridos alemanes

Amsterdam.—Han llegado a Luxemburgo varios trenes de heridos alemanes.

Más tropas alemanas hacia Verdún

Amsterdam.—Han marchado al frente de Verdún dos nuevas divisiones alemanas.

El Príncipe Mirko de Montenegro en Viena

Londres.—Dicen de Viena que ha llegado a aquella capital el Príncipe Mirko de Montenegro.

¿Se ha ordenado a Portugal que prepare contingentes para enviar al frente francés?

Badajoz.—Se afirma que los Gobiernos de París y Londres han indicado a Portugal que prepare contingentes para enviar al frente francés.

Han salido en dirección a Portugal varios médicos para preparar el material sanitario.

Vapor torpedeado cerca de las islas Columbretes

Castellón.—Un submarino ha torpedeado a un vapor italiano cerca de las islas Columbretes. La tripulación pudo salvarse.

Ocupación de Fondack

Madrid, 24 (20'00)

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, nos ha manifestado a los periodistas que el Alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana, le comunica que a las once de la mañana han llegado sin novedad a Fondack las columnas procedentes de Tetuán y Larache.

Nota oficial

El presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, ha facilitado a la Prensa una nota oficial confirmando la ocupación de Fondack sin novedad.

Una columna salió de Laucien, recorriendo quince kilómetros.

Ocuparon Fondack dos columnas que salieron de Tetuán y de Larache.

El telegrama de Jordana acaba saludando, en nombre de los jefes y oficia-

les, al Rey y al Gobierno, deseando que este hecho sea el anuncio de la próxima pacificación de las habillas de Anghiera.

El Conde hizo resaltar la importancia de esta ocupación, por ser Fondack un Covadonga y coincidir la operación con el regreso de tropas.

En los Ministerios

Madrid, 25 (1'00)

En la Presidencia

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, recibió las visitas del Ministro de Instrucción, señor Burell, del Obispo de Barcelona, Dr. Reig, del general Burgete y de una Comisión de la Junta de colonización, que estuvo a cumplimentarle para tratar asuntos inherentes a la misma.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda, señor Alba, ha recibido varias cartas de los transformadores comunicándole que los siderúrgicos han aumentado los precios.

El Ministro nos manifestó que no podía consentir esto, máxime cuando el asunto está confiado al estudio de una Comisión cuyo nombramiento aparece en la «Gaceta».

Nos dijo además que la noche anterior había telegrafiado a todas las aduanas para que prohiban la exportación de metales.

«Procederé, nos dijo el señor Alba, con gran energía. Adoptaré otras medidas para evitar abusos de los siderúrgicos».

También nos dijo el señor Alba que había recibido la visita de una comisión de diputados y senadores de Cádiz para hablarle del asunto de los alcoholes.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se nos manifestó que ha comenzado la anunciada repatriación de tropas de África.

Ha llegado a Málaga un batallón del regimiento de Borbón.

La Bolsa

Madrid, 25 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	00'00
Amortizable 5 por 100	97'00
Amortizable nuevo	87'00
Banco de España	471'00
Compañía Tabacalera	297'00
Francos	84'65
Libras	85'90
Exterior	82'30

Las Cortes

Madrid, 25 (1'00)

CONGRESO

La sesión en el Congreso empezó a las 3'10.

Presidió el señor Villanueva.

En el banco azul se sentaba el Ministro de Gracia y Justicia señor Barroso.

Se aprobaron las actas de Mules y Orense.

El señor Bertrán y Masitú combatió el acta de Vich, diciendo que únicamente el señor Maura fué sincero en las elecciones.

Enumeró los atropellos electorales y, al disponerse a analizar la política electoral en Cataluña, el Presidente, señor Villanueva, le llamó la atención para que procurara no separarse del reglamento.

El señor Bertrán detalló las arbitrariedades políticas del Gobierno desestimando los fallos de las Diputaciones catalanas para favorecer a los candidatos y políticos del Gobierno y desprestigiar a los regionalistas.

Le interrumpió el Conde de Gamazo, diciendo que igual se ha hecho en Castilla.

El señor Bertrán sigue diciendo que el Gobierno se ha valido de la escasez del sulfato de cobre, entregándolo a quienes votaban los ministeriales.

El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, defendió al Gobierno rogando al señor Bertrán que no alarme con propagandas regionalistas.

Interviene el Ministro de Hacienda, señor Alba, defendiendo a los Tribunales de justicia.

Refiriéndose a la Diputación de Barcelona, dice que la forma en que efectúa la recaudación de recursos constituye un desafuero, y promete traer a la Cámara, para que ésta pueda cerciorarse de ellos, los correspondientes datos; añadiendo que dicha corporación ejerce un verdadero cacicazgo.

Además, sigue diciendo el señor Alba, sé de un distrito en el que los regionalistas ganaron la elección mediante la compra de votos. Niega después que los regionalistas hablen en representación de Cataluña, pues, dijo, ellos son 14 y los demás 40. Y terminó diciendo que ni agraviaba ni temía a los catalanes.

El señor Bertrán pidió que se le otorgase la palabra, para alusiones, negándose el Presidente por ser contrario al reglamento, pero a la postre le fué concedida.

Dijo que el acta de Vergara fué un pretexto para impugnar otras y protestó del agravio que se ha hecho a los regionalistas, diciendo que se sientan en los escaños por voluntad de los electores.

Rechazó las injurias dirigidas a la Diputación de Barcelona, diciendo que el Gobierno no puede acusarla por cuanto tiene sobre ella jurisdicción.

El Ministro señor Alba niega que agraviara a nadie.

Se aprobó el acta de Vergara.

El señor Lerroux pidió que se aplazara la discusión del acta de Gerona por estar la Cámara fatigada.

Se accede y se levanta la sesión.

SENADO

A las 3'45 de la tarde empieza la sesión del Senado.

Preside el señor García Prieto.

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ministro de Marina, general Miranda, lee varios proyectos, reproducción de otros ya leídos en la anterior legislatura.

Jura el cargo de Senador el señor Marqués de Chavarry.

El Sr. Molins hace uso de la palabra, ocupándose en la escasez del sulfato de cobre.

Cree que, más que protección, debería intensificarse la producción hasta siete u ocho mil toneladas que se necesitan para la agricultura.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, ofrece trabajar para hacer de España una nación productora.

El señor Rahola pide se fije el precio mínimo del sulfato, porque muchos no han podido adquirirlo.

El señor Vizconde de Val de Erro pregunta sobre la certeza de los rumores según los cuales se gravará la exportación de alcoholes.

El señor Gasset dice que lo ignora.

El señor Tormo pide que se publiquen los informes desfavorables para la señora Condesa de Pardo Bazán junto al Real decreto por el que se la nombró Catedrática de Literatura contemporánea de Lenguas neo-latinas.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes sobre actas.

Y se levanta la sesión.

De esta mañana

Madrid, 25 (5'30)

DE MARRUECOS

Toma de posesión de Fondack

Tánger.—Fuerzas de Larache y de Tetuán, juntamente con la mehallá del Raisuli, salieron de Vad-Ras llegando a Fondack, del cual se posesionaron, fortificándose. Allí se reunieron con las tropas del general Jordana. Éste revisó a las nuevas tropas.

DE PROVINCIAS

De Murcia.—Llegada de un biplano

Murcia.—Ha llegado, procedente de Madrid, el biplano tripulado por el aviador señor Riano. Este hubo de aterrizar en Venta de Picolet por haberse roto un cable del motor.

De Bilbao.—Compra de buques

Bilbao.—La Casa barcelonesa Arnús ha comprado todos los buques de una compañía bilbaína.

De Zaragoza.—La carestía

Zaragoza.—Los productores han anunciado que tomarán medidas serias ante la carestía que alcanza todo.

Urge una acción directa del pueblo contra las Compañías explotadoras. Como el Gobierno no hace nada, los zaragozanos acordarán la huelga general, dándose de baja los oficios en la contribución.

De Oviedo.—Banquete a los académicos franceses

Oviedo.—El Claustro de esta Universidad ha obsequiado con un banquete a

los académicos franceses que se hallan en esta población. Hubo discursos cordiales.

La subscripción en favor de los heridos franceses pasa de siete mil pesetas.

De La Coruña.—Conflicto solucionado

La Coruña.—Ha quedado solucionado el conflicto que existía entre los estivadores del puerto. Todos han sido admitidos nuevamente al trabajo.

DEL EXTRANJERO

Nuevos yacimientos de carbón en Inglaterra

Londres.—Se han descubierto en el

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 25 (5'30)

Los naufragos del «Tjomo»

Han llegado a Barcelona, a bordo del vapor «Menorquin», procedentes de Alcudia, los 17 naufragos del vapor noruego «Tjomo».

Han quedado a disposición del Cónsul de Noruega en Barcelona.

Dichos naufragos han sido albergados en un Asilo.

Los periodistas barceloneses han interrogado a los citados marinos, quienes le han hecho las mismas declaraciones que hicieron a los periodistas palmesanos.

El Director general de Correos y Telégrafos

Ayer pasó el día en Gerona el Director general de Correos y Telégrafos, señor Francos Rodríguez.

Regresó aquí por la noche, tomando, media hora después, el expreso para Madrid.

Regreso de un torpedero

Regresó ayer a este puerto el torpedero español que salió para ver de encontrar alguna lancha con tripulantes de

Condado de Kent unos yacimientos de carbón que son considerados los más ricos del mundo.

NOTICIAS VARIAS

El Congreso de trabajadores.—Preparando la huelga general

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de trabajadores.

Se han reunido los comités para preparar la huelga general.

Las conclusiones aprobadas en dicho Congreso fueron entregadas al jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

Prensa Asociada

los buques echados a pique por submarinos austriacos.

El «raid» no dió el resultado apetezido, pues no encontró embarcación alguna con naufragos.

El Ermiki

Ayer marchó para Valencia el moro El Ermiki, Bajá de Alcazarquivir.

Llegada de naufragos

Anoche llegaron a esta población, procedentes de diferentes puntos de la costa, los naufragos de los buques hundidos por submarinos.

Dichos naufragos ingresaron en asilos.

Buque incendiado

Ayer fondeó en este puerto el vapor «San Leandro».

Sus tripulantes declararon que en alta mar hallaron un buque incendiado cuya nacionalidad ignoraban.

Velada necrológica

Anoche fueron colocados en el Salón de Ciento del Ayuntamiento los retratos del poeta Bartrina y del Dr. Dou.

Con tal motivo, se celebró allí una velada necrológica, que estuvo presidida por el señor Alcalde.

Palou Gari

Espectáculos

Lírico

DIAS 25, 26, 27 y 28 de MAYO
Únicas proyecciones de la
Grandiosa Visión Artístico-religiosa

CHRISTUS

Jueves 25, Viernes 26 y Sábado 27
DOS SESIONES, tarde a las 6 y media; noche a las 9 y media.

Domingo 28, último día: 3 sesiones. Tarde a las 4 y a las 6 y media. Noche a las 9 y media.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 10 pesetas.—Butacas con entrada, 2 pias.—De antes de a-fuerza, 1'25 pias.—Entrada general, 0'50 céntimo.

Los impuestos, a cargo de la Empresa
Círculo de Obreros Católicos

Sesiones de cinematógrafo todos los días.

Protectora

TODAS las clases sociales encontrarán en los ALMACENES MATONS

Selectas colecciones de Lanillas, Estambres, Melton, Drappe, Driles y otros artículos para CABALLERO

SASTRERIA A MEDIDA

Para faldas y trajes Señora, se puede elegir de una gran variedad de Novedades exclusivas para la presente temporada de PRIMAVERA y VERANO. Grandes surtidos en LANILLA, SÉDAS, VOILES, RASOS IMPERIAL, CRESOPONES PLICÉ, RASOS LIBERTY y otras muchas clases de artículos de verdadera moda. Especialidad en CHALES legítimos, CHALES Chamilly, MALAGUEÑAS, VELOS, GRANADINAS, y artículos negros. TELAS DE HILO, SABANAS, CREAS, MADAPOLANES, PIQUÉ y otros artículos blancos, fabricación especial para esta casa. Géneros de punto en todas clases, gran surtido en MEDIAS y CALCETINES en negro y colores.

SOMBRILLAS, PARAGUAS, PARASOLES

Importantes existencias en toda clase de LISTADOS, BATISTAS, NOVEDADES DE ALGODÓN, DRILES, BÁNOVAS, YUTES, FERRERÍA y otros artículos.

Pañolería en todas clases y especialidades para todos los pueblos de la Isla

Almacenes MATONS Can JUANET

PEDID EN TODAS PARTES

CONTRA CATARROS TOSES EXPECTORACIONES ASMA BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÜNNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor **León XIII** saldrá el día 12 de mayo de Bilbao y Santander el 13 de Gijón 14 Coruña el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor **Montevideo** saldrá el día 25 de mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor **R. M. Cristina** saldrá el 16 de mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Guadalupe y Pacifico con trasbordo en Habana.
El vapor **Manuel Calvo** saldrá el día 10 de mayo de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Carriagosa de India, Maracibo, Coro, Guayana, Guayana, Trinidad y Puerto del Príncipe.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor **C. López** saldrá el día 26 de mayo de Barcelona para Port Said, Suez, Colonias, Singapore, Illo-Ilo y Manila, sirviendo por traspaso los puertos de la Costa Oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

VIJE EXTRAORDINARIO
El vapor **Afonso XIII** saldrá de Bilbao el 22 de Mayo, de Santander el 24 y de Coruña el 25 para New-York y Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El vapor **Castilla** saldrá el día 26 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazarrón (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento y traseo cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes y despacho **Trasatlántica N. Granada y S. S. en C.** - Plaza de Antonio Maura, Palma, núm. 4.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cabello ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sta. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

Línea Finillos

Línea de la América del Sur
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 24 de Junio el vapor

Balmes
Admitiendo carga y pasajeros.

Línea de las Antillas
Para Caranias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Habana, saldrá de Palma el día 5 de Junio el vapor

Martin Saenz
Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.
Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía **BENIGNOS PLANAS, PIZA Y C. S. en C.** San Miguel, 28, Palma.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las **Gotas Madres Sulfurosas de Bar**, es la medicación sulfurosa por excelencia.
Las **Gotas Madres Sulfurosas de Bar**, se emplean en los herpes, lagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que está indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
Las **Gotas Madres Sulfurosas de Bar**, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
Con las **Gotas Madres Sulfurosas de Bar**, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
Precio del frasco: 2 Pesetas.
Depósito: Centro de Representación y Farmacia de D. Juan Valera y Cia.

Vapores CORREOS ITALIANOS

CON ITINERARIO FIJO PARA **Montevideo, Buenos Aires, Y PUERTOS DEL BRASIL**
Servicio rápido semanal combinado entre las compañías **NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA, LLOYD ITALIANO Y LA VELOCE DE GENOVA**
Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo-Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los señores Salom y Rullán.—Palacio, 37 y 39.
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a don Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad, núm. 17, Palma de Mallorca.
Tip. «LA ESPERANZA», Llojeta, 11—PALMA DE MALLORCA

Reumatismo Dolores Gota Artritis Turbaciones de la Circulación

CURACION RADICAL


Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud aunque no padeciendo ninguna enfermedad debe practicar dos cursos de un mes, todos los años, por medio del

DEPURATIVO RICHELET



EN VENTA: Todas las Farmacias y Droguerías.
Laboratorio: L. RICHELET e SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda España: **FRANCISCO LOYARTE** San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Ferretería LA CATALANA de **MIGUEL CASELLAS** (Sucesor de Castellet)
Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Paletas y Medidas.
Visagras y herrajes para puertas PLAZA BANCH DE S'OLI-PALMA

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquiler

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Socorro	11	3.º	Bosch 20-1.º	Taller y habitación. También se vende macha capacidad, 6 cuartos agua
Aflorería	42	1.º dcha.	Aflorería 42	Mucha capacidad, reciente construcción
Maldonado	30	1.º d.º	Cofrada, 4-1.º	local propio para comercio o industria
Pelaires	37 y 40	bejo	Pelaires, 41, entresuelo	capacidad, 4 dormitorios, agua grifo
Oimos	132 134	entr.º	Oimos, 132 134 pral.	capacidad 5 dormitorios agua a grifo
Oimos	132 134	3.º	Oimos 132 134 pral.	

Véase relación general en el domicilio social calle de Eusebio 18, triplete, pral. catorce

Sándalo Pizó
Mil Pesetas

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores de las que doctor Pizó de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las **enfermedades urinarias**. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del doctor **Pizó** plaza del Pino, 6-Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor. Farmacia Róver, plaza de Antonio Maura-Palma.

VENTA
Se desea vender una porción terreno situado en uno de los puntos más alegres de Génova, por informes dirigirse en el Café CAN MORENO, en el mismo sitio.

Sellos de goma BICOLOR
para obtener impresiones a dos colores, pareciendo un trabajo de fotografía o imprenta.
Plaza Santa Eulalia, 10

Solución Cases
DE **Clorhidro-Fosfato de Cal** **Premiado en varias Exposiciones**
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Ginecencia, Embarazo** etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor: **Farmacia de J. Puchadas**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

Tarjetería y Resmillería
LA ESPERANZA Llojeta, 11